

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, HISTORIA Y CS. SOCIALES TRABAJO
SOCIAL



UNIVERSIDAD CATOLICA
DE LA SANTISIMA CONCEPCION

**Revisión sistemática sobre intervenciones en personas que viven en
situación de calle en América Latina**

Estudiantes: Maritza La Regla Fuentes

Alejandra Navarro Fuentes

Docente Guía: Mg. Elizabeth Ormeño C

CONCEPCIÓN, 19 DE NOVIEMBRE DEL 2021

Contenidos

1. Problematicación	4
2. Justificación	6
3. Preguntas de investigación	8
Preguntas primarias	8
Preguntas auxiliares	8
4. Objetivos	8
Objetivo general	8
Objetivos específicos	8
5. Marco referencial	9
5.1. Marco conceptual	9
5.2. Marco teórico	9
5.2- 1 Teoría de la exclusión social	10
5.2-2 Teoría del etiquetamiento	11
5.2- 3 El Modelo psicosocial	11
5.2-4 Modelo housing first	12
5.2-5 Enfoque de Reducción del daño	13
6. Marco metodológico	14
a) Fase I: Identificación	14
b) Fase II: Duplicado	15
c) Fase III: Elegibilidad	15
d) Criterios de inclusión y exclusión	16
e) Análisis de datos	16
f) Evaluación de Sesgo	16

7. Flujograma	17
8. Resultados	18-24
9. Discusión	25-28
10. Conclusiones y propuestas	30-31
11. Referencias	32-36

1. PROBLEMATIZACIÓN

La problemática sobre personas que viven en situación de calle está presente en toda América Latina, afectando de diversas formas en cada país, donde cada uno de ellos responde de manera diferente a este problema según sus recursos. Según la Fundación Gente de la Calle (1994), cuando nos referimos a personas en situación de calle, es entendida como aquella que carece de residencia fija y que pernocta en lugares, públicos o privados, que tienen las características básicas de una vivienda, aunque cumpla esa función. Ahora bien, un estudio realizado en Santiago de Chile sobre personas en situación de calle, esta situación no se da solamente por pobreza o falta de recursos, sino también por exclusión y vulnerabilidad social, que claramente es ejercida por el entorno que los rodea (Impacta, 2019).

En América Latina y el Caribe, todos los países cuentan con personas que viven en situación de calle. Países como Chile, Brasil y Uruguay, cuentan con mayor información sobre las dimensiones y características de las personas que viven en la calle. Por lo tanto, en otros países la problemática no es tan conocida, no se cuenta con datos específicos y se siguen realizando intervenciones puntuales y sin un adecuado acceso a programas o servicios que respondan correctamente a las necesidades de las personas afectadas. Generalmente son las fundaciones o instituciones religiosas que responden ante las necesidades de las personas que viven en situación de calle, donde no siempre se cuenta con los recursos necesarios (Programa EURO social, 2015).

En el caso de Chile 16.093 personas viven en situación de calle, donde un 15,6 % corresponde a mujeres y un 84,4% a hombres. El promedio de tiempo en situación de calle es de 5 años. (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020).

Continuando con los datos del catastro citado anteriormente se identificaron consumo de sustancia por parte de las personas que se encuentran en situación de calle. El consumo de alcohol, marihuana, pasta base y otras drogas.

En este mismo contexto de personas en situación de calle, se muestran datos de la ciudad de México.

De acuerdo con el diagnóstico situacional de las poblaciones callejeras 2017-2018 de la Secretaría de Desarrollo Social, en la Ciudad de México hay un total de 6,754 personas en situación de calle, de las cuales 9.93% son mujeres y 90.07% son hombres. De esta cifra, 2,400 son atendidos en albergues y en Centros de

Asistencia e Integración Social (CAIS) y 4,354 habitan en el espacio público (Systems, 2019, párr. 1).

En relación con Uruguay, en el Censo realizado en el año 2020 sus resultados arrojaron que 1.191 personas viven en situación de calle, además se identificó la presencia de madre con niños viviendo en las calles en dicha ciudad (La Diaria Política, 2021).

Con respecto a la Ciudad de Buenos Aires según el Censo popular constató que 7.251 personas viven en situación de calle. “El 80% son varones, el 19% son mujeres y el 1% declara ser travesti o trans genero 871 son niñez y 40 son mujeres embarazadas” (Centro de estudios legales y sociales, 2019, párr. 2).

No es menor considerar dentro de las situaciones complejas a las cual se enfrentan las personas en situación de calle son las bajas temperaturas que se ven expuestas las personas de países donde el clima es más frío, afectando significativamente su salud y en muchos casos, llegando a fallecer. “Muchos mueren sin que exista un registro oficial de ellos; es como si no hubieran existido, algunos no cuentan con acta de nacimiento, son como transeúntes de paso que van de una calle a otra” (Hogar de Cristo, 2019, párr., 3).

Por último, la situación de calle afecta a diferentes tramos de edad, donde un 41.5 % de las personas inician su vida en calle antes de los 18 años.

Lo que demuestra que este problema empieza principalmente entre la infancia, adolescencia y juventud, disminuyendo luego de comenzar la adultez y la mediana edad. Esto implica que las políticas orientadas a prevenir la situación de calle deben focalizarse en los menores de 18 años. (Universidad San Sebastián, 2018, párr., 1).

En relación con la información expuesta, ésta deja en evidencia la presencia de personas que viven en situación de calle, esto es observable en todos los países de América Latina, por ello el interés en particular de la presente revisión sistemática, puesto que no todos los países de América Latina cuentan con información clara sobre las personas en situación de calle y sobre los programas y servicio que se ofrecen para esta población.

2. JUSTIFICACIÓN:

En América Latina según un informe realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021) la tasa de pobreza ha aumentado en los últimos años, al mismo tiempo, la tasa de pobreza extrema es del 12,5%, que no se registró hace 20 años. Por otra parte, el estudio muestra que el número total de personas en situación de pobreza ha aumentado 209 millones, de los cuales 78 millones viven en la pobreza extrema. En comparación con 2019, el número de personas que viven en la pobreza extrema ha aumentado en 8 millones.

El aumento de estos índices genera que muchas veces las respuestas de los Estados no sea la más indicada o no dé abasto para entregar las ayudas correspondientes, lo que genera que no se respeten los derechos de las personas, lo cual podría ser por las condiciones de vida en las que se encuentra. A raíz de este aumento de la pobreza y vulnerabilidad, viene de la mano otra problemática que son las personas que viven y permanecen en situación de calle.

Además, otro elemento por el cual es relevante estudiar el tema es por las constantes discriminaciones, prejuicios y estigmatización que sufren las personas en situación de calle. En una investigación realizada en Buenos Aires por Arce y Di Iorio, se da cuenta de que las personas en situación de calle pertenecen a un conjunto poblacional estigmatizado, ya que este grupo se enfrenta a los malos tratos de las personas que los aíslan y estigmatizan, situación que refuerza su situación de segregación y exclusión social. Por lo general las personas en situación de calle son definidas socialmente como “vagos”, “que no quieren trabajar”, “que son adictos o están locos”. Todas estas atribuciones de connotación negativa operan de modo estigmatizante y puede dar lugar a prácticas discriminatorias. Además, las personas de la calle comentan haber sido víctimas de violencia institucional y/o social discriminación, amenazas, violencia física, abuso sexual, robo o hurto (2019).

En Chile existen programas para las personas en situación de calle, los cuales se denominan, una Noche Digna, Centros Temporales para la superación y Programa Calle, Red Calle Niños, cada uno de ellos está compuesto por programas. Los tres primeros están principalmente enfocados en adultos el programa de Red Calle Niños son servicios especializados e integrados en los territorios, dirigido a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años. Ministerio de Desarrollo Social y Familiar (S/F).

Con referencia a lo anterior, hay que señalar que el programa Noche Digna ofrece alojamiento, alimento y servicios básicos a las personas que se encuentran en situación de calle, especialmente cuando bajan las temperaturas. (Ministerio de Desarrollo Social y Familiar, S-F). Asimismo, los Centros Temporales para la Superación brindan alojamiento a

las personas, entregando servicios básicos y servicios de apoyo. Estos centros funcionan las 24 horas del día y los 365 días del año. La atención que entrega este centro es durante todo el año. Por último, hay que destacar que el Programa Calle está destinado para personas mayores de 18 años en situación de calle, donde se les entrega un acompañamiento psicosocial y sociolaboral. El programa tiene una duración de 24 meses, pero la intervención va dirigida a toda la población calle que cumpla con los requisitos para la selección del programa.

Para la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2020) los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el Trabajo Social. Dichos principios son importantes de realizar al momento que el profesional realiza acciones en beneficio de las personas, esto lleva a realizar buenas prácticas. En este caso las personas en situación de calle son esenciales en América Latina, puesto que son personas de derecho y forman parte de la sociedad, y al momento de estar en situación de calle ya se han vulnerados y no deben ser apartados de la sociedad por su situación, por ende, su integridad física y emocional debe ser resguardada al igual que sus derechos, esto genera una integración de las personas a la sociedad.

Visto desde este punto la permanencia en situación de calle pertenece a uno de los mayores desafíos interdisciplinarios para las intervenciones sociales, debido a los múltiples problemas que presentan, donde la sociedad sigue viéndolos como casos aislados e individuales. De esta forma, el imaginario colectivo contempla una visión errónea de estas personas donde se les responsabiliza de su situación. Sin embargo, el modelo asistencialista que se encuentra instaurado dentro de muchas de las organizaciones se centra en cubrir las necesidades básicas de las personas, pero de esta forma no se está otorgando una solución integral que permita la superación de la situación de calle.

La presente revisión sistemática es de interés para el Trabajo Social, puesto que la información analizada aportará a la mejora de las intervenciones que se llevan a cabo con personas en situación de calle en sus respectivos programas. En efecto, es posible generar un perfeccionamiento en materia de las políticas existentes que van enfocadas a la reducción del daño ocasionado por la permanencia en calle.

Esta Revisión sistemática tiene como objetivo conocer los tipos de intervenciones que se realizan con personas que viven en situación de calle y conocer los resultados de dichas intervenciones. Esta información será esencial para tener datos claros y verídicos sobre la realidad en cuanto a las intervenciones para las personas en situación de calle.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Pregunta principal:

¿Qué plantean las investigaciones que hacen referencia a las personas que viven en situación de calle en América Latina?

Preguntas auxiliares:

- ¿Qué tipos de investigaciones se realizan con las personas que viven en situación de calle?
- ¿Qué resultados arrojan las investigaciones con las personas que viven en situación de calle?

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general:

Analizar mediante una revisión sistemática investigaciones que consideren personas en situación de calle en América Latina.

3.2. Objetivos específicos

- Identificar los tipos de investigaciones que se realizan con las personas que viven en situación de calle.
- Conocer los resultados de las investigaciones con personas que viven en situación de calle.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1. Marco Conceptual:

Para contextualizar sobre las personas sin hogar en la antigüedad la vagancia y mendicidad eran castigadas por la ley (Rodríguez, 2010). La situación de calle comenzó a ser reconocida como un problema y la Fundación Gente de la Calle remonta su origen hacia 1994, año en que un grupo de jóvenes pertenecientes a la Vicaría Pastoral Universitaria presentó un proyecto al Hogar de Cristo, luego de celebrar una navidad en la calle. (Fundación gente de la calle, 1994).

Para una mayor comprensión del tema, es necesario conocer algunos conceptos claves como es el de **personas en situación de calle** donde el Ministerio de Desarrollo Social la

define como “Personas que pernoctan en lugares públicos o privados, sin contar con una infraestructura tal que pueda ser caracterizada como vivienda, aunque la misma sea precaria. En esta situación se encuentran las personas que están en la vía pública o caletas” (2012). En esta situación se observa clara vulneración de los derechos de las personas que están en situación de calle, puesto que ellos no cuentan con una vivienda digna para habitar, los niveles de vida no son los adecuados, la alimentación no está cubierta totalmente y en algunos casos los servicios sociales prestan atención satisfacen necesidades básicas como es la alimentación, higiene, vestuario y en algunos casos los servicios públicos no se les toma en cuenta por no tener su documentación (Ley chilena, 2009).

Otros conceptos que es necesario desarrollar son el de metodología cualitativa y metodología cuantitativa. La metodología **cualitativa** es aquella que se enfoca en comprender los fenómenos, obteniendo la información desde la perspectiva y opinión de las personas involucradas (Hernández, Fernández, Baptista, 2010).

En relación a la metodología **cuantitativa** esta hace referencia a que las variables de las investigaciones son exactas y concretas. Se orienta probar teorías, hipótesis o explicaciones, así como evaluar efectos de una variable sobre otra (Hernández, Fernández, Baptista, 2010).

También se hace necesario identificar los tipos de investigaciones, donde se observa las de tipo exploratorio, descriptiva, explicativa y correlacional. Según (Castillero, S/F) La investigación de tipo **exploratorio** se refiere cuando se investiga un tema desconocido o poco estudiado. Esto permitirá decidir si es factible seguir investigando sobre el tema. Por sus características, este tipo de investigación no parte de teorías muy detalladas, sino que trata de encontrar patrones significativos en los datos que deben ser analizados para, a partir de estos resultados, crear las primeras explicaciones completas sobre lo que ocurre.

Siguiendo con los dichos de Castillero la investigación **descriptiva** se refiere a describir las características de la realidad a estudiar con el fin de comprenderla de manera más exacta. En este tipo de investigaciones, los resultados no tienen una valoración cualitativa, solo se utiliza para entender la naturaleza del problema.

La investigación de tipo **explicativa** se utiliza con el fin de determinar las causas y consecuencias de un fenómeno concreto. Se busca conocer el porqué de las cosas, y como llegar al estado en cuestión. (Castillero, S/F)

Y por último la investigación de tipo **correlacional** hace referencia a que el investigador mide dos variables y establecen una relación estadística entre la misma sin necesidad de incluir variables externas para realizar un análisis. (Mejia, 2014).

4.2. Marco Teórico:

4.2.1. Teoría de la exclusión social

La teoría de la exclusión social emerge debido a la necesidad de explicar los procesos de la realidad social que quedaban excluidos por el concepto de pobreza, el cual solo hace referencia a las carencias que tiene un individuo en cuanto a los recursos materiales a diferencia de lo que el concepto de exclusión social propone, ya que este relaciona múltiples situaciones donde predominan los elementos negativos (Jiménez, 2008).

Con el enfoque de exclusión social se puede analizar diferentes contextos que influyen en que un sector no forme parte de una sociedad, lo que va más allá de lo que implica las condiciones económicas.

“Se entiende por exclusión como un “proceso multidimensional y politizable, por cuanto se generalizan los riesgos de caer en las zonas de vulnerabilidad, tiene causas y consecuencias políticas, económicas, culturales y temporales, y puede y debe atajarse desde las políticas públicas, las prácticas institucionales e incluso la acción colectiva (Rizo, 2006, párr. 4).

Ahora bien, si el concepto de exclusión social se vincula con las personas en situación de calle, se puede evidenciar que este grupo de la población es excluido de la sociedad, volviéndose con mayor posibilidad de vulneración, ya que como sociedad se normaliza la presencia de las personas en situación de calle.

Las personas en situación de calle son llamados peyorativamente vagos y etiquetados como “delincuentes” o “locos”, generando una actitud defensiva, de temor o de rechazo por parte de la sociedad. La negación hacia estas personas es culturalmente normalizada al igual que el proceso de exclusión. Socialmente se asume que las personas son el problema y no la sociedad. Lo que afecta no es la existencia, sino el hecho de que estén cerca o de que se instalen en un hábitat que no les corresponde (Egenau, Ossa, Lowick-Russell, y López, 2005).

La visión que se tiene de las personas que se radican en calle, es que ellos son los del problema y son ellos mismos son los que se deben adaptar al contexto y las condiciones del medio, es por ellos que en algunos casos son ignorados por la sociedad y no se les entrega las herramientas para que salgan de la situación en que se encuentran.

4.2.2. Teoría del etiquetamiento

El mayor referente de la teoría del etiquetamiento es el sociólogo Howard Becker. Ésta teoría hace presente el estigma que se le otorga a un individuo o a un grupo específico, en

este caso personas en situación de calle, el cual genera barreras que dificultan la integración a la sociedad.

De acuerdo con lo planteado por Becker (citado por Abreu, 2019), para reparar un comportamiento desviado de una persona, no depende de la persona mejorar ese comportamiento, si no que el contexto debe darle la oportunidad de incluirse en la sociedad, superar el comportamiento inadecuado y entregarle las herramientas y oportunidades necesarias.

La etiqueta va transmitiendo lo que produce una generalización de un grupo específico, lo cual genera que el individuo mantenga ciertas acciones, ya que es continuamente lo que la sociedad le afirma que es. De acuerdo con esta etiqueta que es designada por la sociedad a las personas en situación de calle donde los califican como delincuentes y/o locos, lo que resulta en que se aislen y denigren.

Esta teoría tiene estrecha relación con el concepto de estigma, el cual se da cuando la sociedad critica negativamente a un individuo que se encuentra marginado por ella misma. Las personas en situación de calle realizan acciones que están fuera de la norma, las que para el contexto no son las adecuadas para convivir bajo los estereotipos establecidos. (Casasola, S/F).

Cuando una persona vive en situación de calle la sociedad inmediatamente lo etiqueta con términos de connotación negativa, puesto que los estereotipos dan a entender que esa conducta es inadecuada para convivir en sociedad y relacionarse con los individuos que le rodean, por ende, estas personas rompen con las reglas y normas establecidas en el sistema.

4.2.3. El modelo psicosocial

“El modelo psicosocial tiene como principal exponente a Woods y Hollis (1964), que fueron continuadores de la teoría del diagnóstico realizada por Gordon” (Viscarret. J. 2007 p. 95). Gordon realza la importancia que tiene el individuo con el medio en el que se desenvuelve, donde el hombre es un organismo biosocial, por lo tanto, el problema y el tratamiento deben considerarse como un proceso psicosocial.

Siguiendo con los enunciados de Viscarret en el modelo psicosocial se utiliza el concepto de caso social, el que es un acontecimiento vivo debido a que el problema puede estar determinado por factores sociales, económicos, físicos, mentales, emocionales, etc. Este modelo se centra en mejorar las relaciones interpersonales y las situaciones vitales de las

personas. El concepto más relevante es el de “persona en situación”, ya que hace alusión a la persona, la situación y las relaciones entre ellas.

Desde este modelo su principal aporte es la resolución o reducción de los problemas provenientes del desequilibrio de la persona, es necesario analizar las variables de su entorno para descubrir los problemas que afectan a las personas (Viscarret, 2007). En este caso, la revisión sistemática tiene como objetivo analizar investigaciones que consideren personas en situación de calle, puesto que a través de las investigaciones se visualizan las variantes que afectan al problema, dan a conocer el contexto donde se encuentran las personas de la calle.

4.2.4 Modelo housing first

El modelo Housing First (vivienda primero), fue desarrollado inicialmente por el Dr. Sam Tsemberis en Nueva York a fines de los años 90, aborda la problemática de las personas sin hogar. El Servicio de información e investigación social (2017) “Este modelo de intervención ha ido extendiéndose a lo largo de los últimos años a muy diversos países y formar ya parte de las estrategias oficiales de prevención y abordaje de la exclusión residencial en diversos países de Europa” (párr. 1).

Pleace (2016) Creó la guía Housing first Europa, donde indica que el modelo cuenta con ocho principios fundamentales, la vivienda es un derecho para las personas en situación de calle, las personas en situación de calle pueden tomar sus propias decisiones, separación del tratamiento y la vivienda, orientación a la recuperación de las personas en situación de calle, reducción del daño, compromiso, planificación centrada en la persona y apoyo flexible y disponible.

Housing First busca una serie de prioridades en el servicio, entre las que está ofrecer ayuda para mantener un hogar adecuado y para mejorar la salud, el bienestar y la integración social. Housing First está diseñado para ofrecer oportunidades de acceso a tratamiento y apoyo para la integración en la comunidad. También puede facilitar ayuda para el fortalecimiento de los apoyos sociales y para tener oportunidades gratificantes, tal como actividades artísticas, educativas, formativas o de empleo remunerado. (p, 13).

4.2.5. Enfoque de Reducción de Daño

Según la definición de Harm Reduction International, el término “reducción de daños” se refiere a: “políticas, programas y prácticas que buscan minimizar las repercusiones sanitarias, sociales y jurídicas negativas asociadas con el consumo de drogas, así como las políticas y leyes en materia de drogas. La reducción de daños se basa en la justicia y los derechos humanos: se centra en los cambios positivos y en trabajar con las personas sin juzgarlas, cuestionarlas, discriminarlas o exigirles que dejen de consumir drogas como condición previa al apoyo”.

El enfoque de reducción de daño está orientado a la reducción del daño sobre la justicia y los derechos humanos, que es importante en relación a las personas en situación de calle que han sido vulnerado los derechos de vivienda, alimentación, servicios básicos entre otros, por lo que es necesario trabajar con ellas sin juzgarlas, ni cuestionar la situación en la que se encuentran.

Desde estos puntos de vista, es necesario que las investigaciones con personas en situación de calle estén orientadas a reconocer los derechos de estas personas; a la reducción del daño con las que presentan problemas de drogas, y trabajar en los cambios positivos que presentan a través de las intervenciones.

5. MARCO METODOLÓGICO

La revisión sistemática es un tipo de investigación sobre un tema de interés del que se desea estudiar, se realiza un análisis de estudios empíricos con datos primarios, para luego realizar una discusión sobre la evidencia obtenida (Manterola, Astudillo, Arias, Claros, 2016). La metodología cuenta con 5 pasos para que el trabajo se realice de la mejor forma, de la cual se realiza una búsqueda en las bases de datos con las interacciones adecuadas y de las cuales se encuentra la mayor cantidad de artículos, para luego realizar una selección de los artículos que son los apropiados para el tema central de esta revisión sistemática.

5.1. Fase I: Identificación

Para la presente revisión sistemática se realizó una exploración a través de artículos científicos en las siguientes bases de datos, **REDALYC** (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe) y **DIALNET PLUS**. La primera fase consistió en un procedimiento de búsqueda específico y acotado, mediante la consulta de términos claves, que fueron: intervención, intervenciones, personas que viven en la calle y personas en situación de calle.

Posterior a esto, se incorporaron los operadores booleanos “AND” para realizar una búsqueda detallada y acotada. Formulando las siguientes frases (“Intervención” AND “personas que viven en la calle”) e (“intervenciones” AND “Persona en situación de calle”)

Además, para que la búsqueda sea acotada en las bases de datos de REDALYC y DIALNET PLUS se incorporan los siguientes filtros, en REDALYC los años del 2011- 2021, el idioma español, Disciplinas todas, países de América Latina (Brasil, Colombia, México, Argentina, Cuba, Venezuela, Chile, Perú, Ecuador, Portugal, Uruguay, Bolivia, República Dominicana, Panamá, Puerto Rico). Cabe agregar que en la base de datos DIALNET PLUS se utilizó adicionalmente el filtro de artículo de revista, texto completo. Se obtuvo un resultado de 78 artículos de los cuales 37 son de REDALYC y 41 de DIALNET PLUS.

REFINACIÓN DE LA BÚSQUEDA	REDALYC	DIALNET PLUS
---------------------------	---------	--------------

DESCRIPTORES	Intervención, intervenciones, persona en situación de calle, personas que viven en la calle.	Intervención, intervenciones, personas en situación de calle, Personas que viven en calle
OPERADORES BOOLEANOS	"AND"	"AND"
UBICACIÓN DE DESCRIPTORES	Intervención AND personas que viven en la calle); intervenciones AND personas en situación de calle; (intervención AND "personas en situación de calle")	Intervención AND personas que viven en la calle); intervenciones AND personas en situación de calle; (intervención AND "personas en situación de calle")
PERIODO DE TIEMPO	2011-2021	2011-2021
CATEGORÍAS	Multidisciplinarias (Ciencias sociales)	Todos los índices
TIPO DE DOCUMENTOS	Artículos	Artículos
IDIOMA	Español	Español
RESULTADOS	37	41

5.2. Fase II: Duplicado

Cuando las búsquedas se realizan en dos bases de datos existe la posibilidad que los artículos se repitan en ambas bases REDALYC y DIALNET PLUS. En este se repitieron 11 artículos en REDALYC y DIALNET PLUS. Quedando un total de 67 artículos. Para la identificación de este artículo fue necesaria la revisión manual de cada uno de los títulos y autores de los documentos.

5.3. Fase III: Elegibilidad

Las investigadoras revisaron uno a uno los artículos para verificar que las palabras claves como "intervención", "intervenciones", "Personas en situación de calle", "personas que viven en la calle", se encontraran en el título o abstract. Obteniendo que, de 67 artículos

encontrados, se eliminaron 38 artículos que no incluían los conceptos, quedando un total de 29 que pasarán a la fase de inclusión y exclusión.

5.4. Fase IV: Inclusión

Se determinó que los criterios de inclusión fueron artículos que sean empíricos, que el idioma sea español, la metodología que sea cualitativa o cuantitativa, el objeto de estudio son intervenciones con personas en situación de calle en América Latina, y los años de publicación de los artículos son del 2011 al 2021.

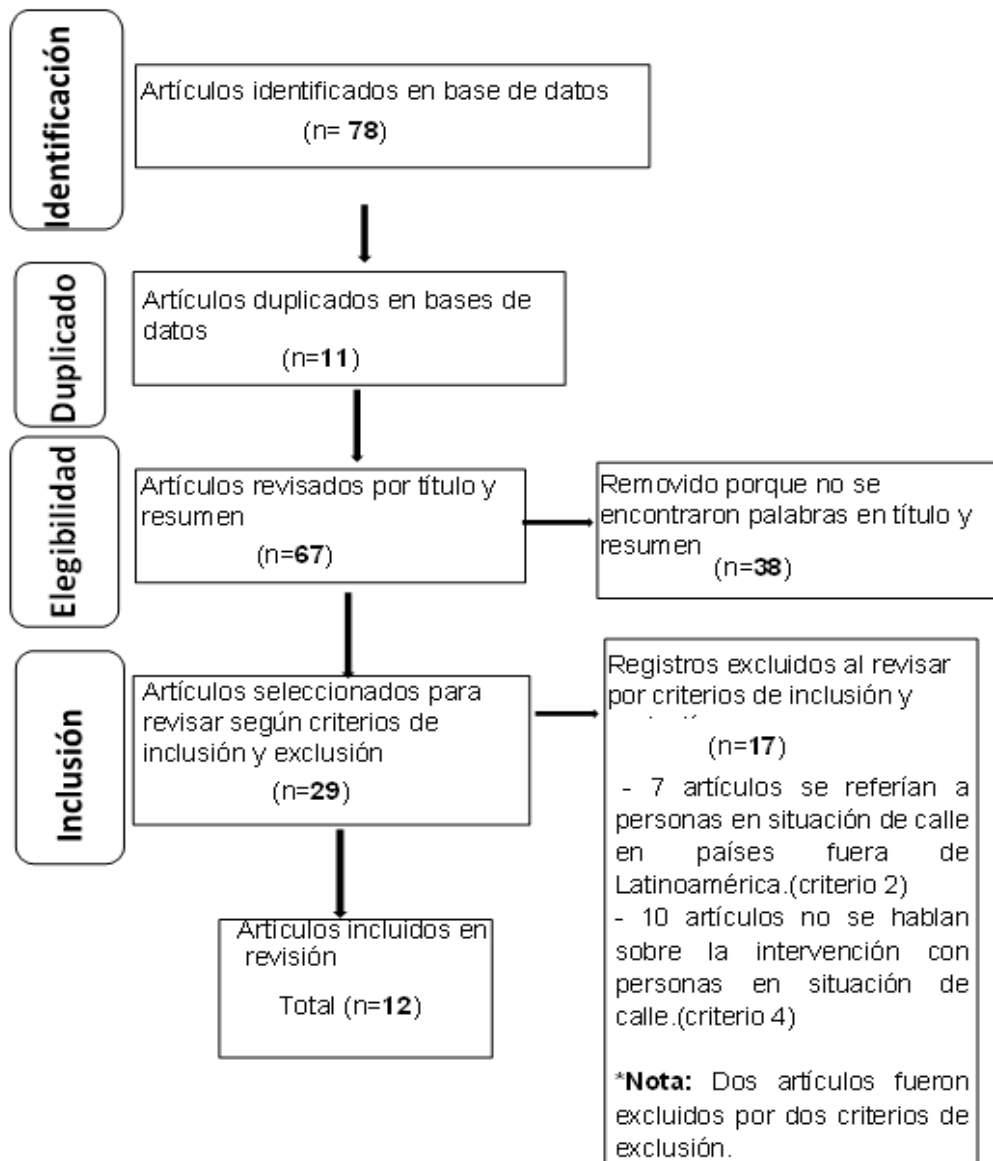
Los criterios de exclusión utilizados fueron las investigaciones con datos secundarios, que no hablan de intervenciones con personas en situación de calle, artículos que no sean de América Latina, artículos que mencionan sobre pobreza, que estén en otro idioma que no sea el español.

Una vez finalizada la revisión de los artículos, y aplicados los criterios de inclusión y exclusión hay un total de 12 artículos que fueron seleccionados y 17 fueron eliminados por no cumplir los criterios de inclusión y exclusión. En efecto, estos se registraron en una base de datos en Excel, para luego cada texto ser descargado en formato PDF, para leerlos por completo y posterior ello transcribir la información a una tabla de Excel, como la base de datos, nacionalidad del artículo, la fuente, técnica de recolección de datos e instrumentos y por último los principales resultados de cada artículo.

5.5. Fase V: Evaluación de sesgo

Por último, en cuanto a la fase de evaluación de sesgo, es preciso mencionar que, no se descartó ningún otro artículo, y que el proceso evaluativo fue realizado por un revisor externo al equipo, en este caso, la profesora guía, que supervisa el proceso completo de la revisión sistemática, tomando las medidas necesarias para que sea un proceso fidedigno.

5.6. Flujograma



6. Resultados

A raíz de las búsquedas realizadas por las estudiantes en las bases de datos de **REDALYC** y **DIALNET PLUS**, se obtuvo un total de 12 investigaciones empíricas. Los rangos de los años de publicación van desde el 2012 al 2019, los países de origen de los artículos son de Argentina (5), Uruguay (2), México (2), Chile (1), Colombia (1), y Brasil (1). La metodología que predomina en los artículos leídos es la cualitativa. Los artículos serán desarrollados de acuerdo a los objetivos planteados en la revisión sistemática; 1) Conocer los tipos de investigaciones que se realizan con personas que viven en situación de calle y, 2) Conocer los resultados de las investigaciones con personas que viven en situación de calle. Se presentarán los resultados que se encuentren ligados a los dos objetivos planteados, permitiendo así una mejor comprensión entre lo que se desea investigar y los resultados obtenidos.

En relación al primer objetivo, **Tipos de investigaciones que se realizan con personas que viven en situación de calle**

Se identifican diversos tipos de investigaciones, comenzando por la metodología que predomina en los artículos es de tipo cualitativo, se identificaron 7 artículos con una metodología cualitativa, lo que quiere decir que permite obtener información sobre las personas en situación de calle, que ellos son el ente principal de la investigación y en algunos casos se observa opiniones desde sus propias vivencias de la calle.

Otro tipo de investigación identificado que resalta en la mayoría de las investigaciones son las que tienen un alcance exploratorio lo que quiere decir que se orientan a conocer el problema de investigación desconocido o poco estudiado, pero sin proporcionar resultados concluyentes.

En relación a los resultados se identificó que 5 textos eran e tipo exploratorio se puede concluir que estas investigaciones buscan explorar sobre un tema en específico, en el caso de las personas en situación de calle, se busca conocer sobre la trayectoria de vida de las personas en situación de calle.

En relación al segundo objetivo **Resultados de las investigaciones con personas que viven en situación de calle.**

A grandes rasgos las investigaciones analizadas hablan sobre, relevamientos territoriales para conocer el contexto en el que se encuentran las personas en situación de calle, representaciones sociales que las personas en situación de calle le atribuyen a encontrarse en dicho lugar, a reconstrucción de experiencias y por último se identifican investigaciones sobre intervenciones con personas en situación de calle.

Dentro de las investigaciones revisadas se logró identificar los resultados que arrojan los estudios de **Di Iorio (2019) y Fagundez (2018)** dan cuenta de un relevamiento territorial para conocer sobre los cambios de los territorios donde habitan las personas en situación de calle. El relevamiento permitió identificar a las personas en situación de calle para poder realizar intervenciones adecuadas y que estas permitan la ampliación de los derechos de las personas.

Este estudio permitió abarcar el trabajo de un equipo territorial para atender a adolescentes en situación de calle extrema. El artículo plantea que el principal fracaso de estos dispositivos son las barreras existentes entre las políticas focalizadas y los de servicio público de acceso universal. El problema que se identifica es que las acciones de los profesionales en las estrategias de intervención deben estar acompañadas de la apertura de los dispositivos ciudadanos universales. Otro problema que identifica la autora es en relación a las políticas, puesto que las intervenciones en proximidad a nivel focal en población vulnerables son efectivos a corto plazo.

Para realizar una intervención es necesario indagar en sus entornos de crianza, sus experiencias en los sistemas de salud, la trayectoria educativa de las personas en situación de calle y también el trabajo interventor que se realizó con la familia. También indagar los trayectos territoriales de las personas en situación de calle por la ciudad, elementos que en algunos casos se dejan fuera del proceso a intervenir pero que son esenciales considerar.

En conclusión, se puede decir que los equipos territoriales, conectados a las historias de las personas en situación de calle, y los servicios comunitarios, traducen nuevos sentidos en torno a experiencias positivas y negativas en beneficio de las personas en situación de calle. El equipo intervenido en este estudio fue clave en cambiar y reformular el sentido de la intervención, tanto como fueron la transformación de los territorios y el cambio de las leyes en beneficios de las personas en situación de calle.

Otro resultado que se identificó es sobre las representaciones sociales que las personas en situación de calle realizan sobre su trayectoria vida en la calle y la resocialización que se realizan en algunos casos. Las investigaciones de los siguientes autores de **Di Iorio, Seidmann, Gueglio, Rigueira (2016), Seidmann, Di Iorio, Azzollini y Rigueiral (2015), Silva, Artistizábal y Gómez (2017), Xelhuantzi y Flores (2014), Tornello, Sosa, Álvarez-Chamale y Fernández (2019)**. Cuando nos referimos a representaciones sociales se hace alusión a forma de conocimiento, socialmente elaborado y compartido, que tiene un objetivo práctico y de construcción de una realidad común a un grupo social. Una de las situaciones que manifiestan las personas en situación de calle es el estigma que les otorgan las personas puesto que lo ven como algo feo de la sociedad, lo cual la connotación negativa de parte de la sociedad hacia las personas en situación de calle impide reconocer a las personas como ser ciudadano.

También se destaca que se le de relevancia a las investigaciones que abordan los derechos de las personas, esto permitirá evidencias las necesidades en profundidad de las personas en situación de calle. Además de visibilizar las oportunidades o capacidades que las personas tienen para darle un re significaciones a la situación de calle y definir proyectos de vida en los cuales reconozcan su potencial y fortalecimiento de capacidades. Reconocer que las personas en situación de calle son capaces de tomar sus propias decisiones, organización y participación en lo social para el ejercicio de su ciudadanía.

Se destaca un punto importante, que las investigaciones no solo estén orientadas cuantificar las personas en situación de calle si no también que se generen espacios donde se fortalezca la autoestima, fortalecimiento de la identidad y otros procesos de reconocimientos personal y social para lograr transformaciones que mejoren su calidad de vida y sus accesos a bienes y derechos de los que son continuamente expulsados, ya que si bien se realizan procesos de resocialización la estigma aún permanece en la conciencia de las personas.

El proceso de resocialización de las personas en situación de calle es necesario para estas puedan establecer redes con los profesionales y redes de apoyo que ellos tengan. La resocialización parte de la idea de reconstrucción de experiencias, de las historias, vivencias, ya que es necesario reinterpretar las experiencias viva por las personas. En este proceso es fundamental la experiencia de personas en situación de calle que ya han tenido la práctica de resocialización, ya que poseen un importante potencial reflexivo frente a su experiencia, puesto que los pensamientos han cambiado y la mayoría tiene la facultad de hablar sobre su experiencia vivida, esto para ser ejemplo de que, si se puede salir de la situación de la calle, con el apoyo de profesionales y la actitud de querer surgir.

Los textos que se mencionan a continuación describen intervenciones realizadas con personas en situación de calle. El texto de **Capellini, Cohen, Wolochin y Escobar (2012)** habla sobre una intervención la cual se realizó en el Hospital Juan A. Fernández en Buenos Aires, se busca abordar el conocimiento y análisis de la problemática de situación de calle de pacientes internados en esta Institución, se indica que el tipo de intervención es a través del vínculo y la comunicación, además del trabajo en red que se realizó, acciones preventivas y promociones. El resultado obtenido en este proceso fue contextualizar la situación en la que se encuentran las personas en situación de calle, realizando una investigación a las distintas causas que facilitan la permanencia en calle y las razones por las que ingresan al sistema de salud, lo que permite a raíz de esto generar estrategias que permiten dar soluciones o mejoras, dentro de lo posible a cada aspecto observado. También permitió observar las interacciones que tienen los otros sistemas con el paciente, en este caso el Estado, instituciones de la sociedad civil y red familiar.

El conocimiento, análisis e intervención vinculada con la problemática de calle y la consiguiente dificultad en el acceso, por parte de los pacientes que experimentan esta situación, a la efectividad del derecho a la salud integral, se considera fundamental desde el Trabajo Social y debe ser abordado desde el equipo de salud, dado que contribuirá en las acciones que se implementen. Además, el texto entrega propuesta que son importantes considerar, donde se menciona la construcción de un vínculo estratégico interpersonal con el paciente en situación de calle. Articulación de una red interdisciplinar, mencionándose los elementos a tener en cuenta por el equipo de salud, la implementación de acciones preventivas, promocionales y asistenciales. Entre las acciones asistenciales.

El artículo de **López, Schalken, Gonçalves (2020)** se observa una intervención de tipo artístico el cual el objetivo busca comprender cómo las prácticas artísticas afectan a las personas que asistían al programa. Este sistema intervenido permite una integración transdisciplinar desde el arte, la antropología y la psicología para conocer las percepciones de las personas que participaron de este proceso, más allá de las palabras, conocer la forma de expresar el sentir de las personas.

Dicha intervención se complementa con un enfoque narrativo para realizar la búsqueda del significado de las vivencias y exteriorizarlas de una manera artística, realizando un análisis subjetivo de las expresiones corporales. Al realizar esta acción se combina el plano artístico, psicológico y antropológico, permitiendo a quien participa de estas acciones reconocer habilidades que propicien el autoconocimiento, la reflexión y el autocuidado.

En cuanto a los resultados expuestos en esta intervención, se puede señalar que a pesar de tener que reestructurar estrategias para generar la atención de los participantes, se obtuvo

resultados favorables dentro de las expresiones corporales, dado que en un comienzo se observó una postura más rígida o ciertas expresiones emocionales ligadas a la tristeza o nostalgia, actitudes totalmente distintas a las observadas con el pasar del proceso de intervención como expresiones a la libertad, calma, alegría, entre otros aspectos positivos.

Por último, se considera que las experiencias corporales creadas por el acto poético, hicieron posible en los participantes, otra forma de sentir, esto es, un auto reconocimiento y a su vez reconocimiento del otro, trabajo de estimulación sensorial, que promovió un toque de reafirmación de existencia humana, un retorno al cuerpo, una invitación a habitar: El cuerpo como la primera casa de cada individuo, de respeto y de quererse y aceptarse.

Ahora bien, el artículo de **Ortiz y Palomares (2015)** el estudio busca conocer el espacio social del uso de solventes inhalables en el marco del culto a San Judas Tadeo, a partir de las prácticas y experiencias vividas con los niños en situación de calle de la zona del Centro Histórico. La muestra fue de 300 personas que se encuentran en situación de calle y tienen consumo de solventes. El proceso intervenido de esta investigación cuenta con fases de exploración, reconocimiento del espacio, y quienes lo conforman, además se realiza un sistema preventivo en cuanto a los problemas asociados al consumo, enfermedades de transmisión sexual o para derivar a tratamientos.

En cuanto a los resultados obtenidos en el estudio indican que en las intervenciones que se realizan con jóvenes se debe conocer en profundidad el espacio en el que habitan y las actividades que realizan. Debido a que los niños en situación de calle son una población oculta y difícil acceso, quien investiga sobre las personas en situación de calle, tendrán que implementar una serie de técnicas y estrategias metodológicas que van más allá de la aplicación de instrumentos. El estudio requiere de una inmersión en el territorio de las personas en situación de calle, en las actividades que realizan y prácticas cotidianas, a las relaciones interpersonales que establecen. Porque si no se realiza lo antes mencionado se hablaría desde lo superficial.

Éste estudio rompió con los esquemas y estereotipos vinculados a los niños en situación de calle que inhalan solventes, donde se piensa que es la única acción que realizan. Sin embargo, las acciones realizadas con el grupo trabajado demuestran que gran parte del día ellos realizan todo tipo de acciones para conseguir dinero o alimentos, al igual que realizan actividades de recreación como practicar algún deporte u establecer relaciones sociales.

Siguiendo con el estudio de **Guevara (2019)**, el objetivo de este artículo fue analizar las posibilidades de acceso a vivienda que tienen las personas en situación de calle en la ciudad de Montevideo (Uruguay), cuyo análisis es realizado en referencia a las políticas sociales

con respecto a las personas en situación de calle y de vivienda entregadas por el Estado y un análisis retrospectivo de 15 años frente a las mismas acciones de la actualidad.

Los resultados obtenidos dan cuenta de que las personas con las que se interviene son en su mayoría hombres, con poca relación social, con bajos niveles de estudios y vinculados al mundo laboral de manera informal. Lo que da como resultado la exclusión social por parte de las entidades laborales.

Se cuenta con el Programa Calle, ofrecido por el Estado, el que brinda alojamiento y ha concentrado sus objetivos a lo largo del tiempo en la inserción en el trabajo y la calificación para el empleo para superar la situación de calle, por lo que las entidades entregan opciones para acceder a determinados beneficios. Sin embargo, las personas en situación de calle no adquieren la ayuda entregada, esto se debe a las barreras que se generan entre el apoyo que entregan las instituciones sociales, y los servicios públicos que no permiten que las intervenciones sean integrales, ya que en ocasiones la oferta laboral existente se les niega a las personas de la calle por la apariencia que presentan, lo que genera que vuelvan a la etapa inicial y con una carga emocional mayor al no superar las expectativas, sin contar con herramientas o dispositivos que sirvan de puente.

La tenencia de vivienda en Uruguay depende del tipo de inserción en el mundo del trabajo y acceso a créditos, ámbitos que el Estado ha tenido una intervención marginal, lo que se atribuye a la idea de que se accede a la vivienda a través del merecimiento y desdibuja la concepción de derechos inherentes a las personas humanas.

En este contexto, la posibilidad de que las estrategias orientadas a la vivienda se desarrollen dependerá de la posibilidad de desmercantilizar el acceso a la vivienda argumentando a favor de la dignidad, por lo que el acceso a la vivienda debería ser un derecho fundamental y esencial para toda persona, y darle relevancia si la personas económicamente puede acceder a ella.

En el estudio realizado en Santiago de Chile por **Guzmán y Araya (2020)**, busca identificar las evaluaciones que los trabajadores sociales chilenos hacen de los aprendizajes intencionados en estas instancias para la intervención en situación de calle.

Desde sus inicios el Trabajo Social ha puesto su atención en abordar problemas relacionados con la pobreza y otros fenómenos que hoy se consideran como expresión de exclusión social. Las personas en situación de calle o son hogar se encuentran en mayor situación de exclusión social, en este marco la falta de vivienda corresponde a una crisis mundial, además de constituir a una violencia a los derechos humanos.
personas

En este contexto, tanto en las carreras universitarias como en la oferta de los institutos profesionales o centros de formación técnica, los planes curriculares se centran en generar las competencias de la población estudiantil para comprender e intervenir en diversos fenómenos sociales, utilizando el conocimiento y las metodologías aprendidas durante los años de estudio.

Este estudio buscó responder el interrogante sobre cómo las y los trabajadores sociales chilenos evalúan los aprendizajes promovidos dentro de sus espacios de práctica pre-profesional para la intervención en el ámbito de la situación de calle.

Con relación al resultado este da conocer que en términos generales se evidencian evaluaciones a intervenciones, pero con dispersión, con interventores evaluando altamente sus aprendizajes, mientras que en otras situaciones no se aplican evaluaciones en relación a las intervenciones realizadas. Esto sugiere que no todos los trabajadores sociales han incorporado las mejores herramientas para la intervención en calle, por lo que se observa una debilidad en las herramientas para desarrollar una buena práctica al momento de la intervención.

Por último, se menciona la investigación de **Tornello, Sosa, Álvarez-Chamale y Fernández (2019)** el artículo busca dar respuestas al porqué del envejecimiento psicológico que sufren las personas en situación de calle, para ello se entrevistó a 20 personas entre 20 a 55 años pertenecientes a fundaciones que acogen a personas en situación de calle. Las técnicas utilizadas para obtener la información fueron a través de la observación, entrevistas, talleres. La cual busca conocer sus vivencias y los factores determinantes para su permanencia en calle, igualmente es importante conocer las experiencias obtenidas tanto en las residencias de las cuales hacen uso.

Este artículo señala que el envejecimiento psicológico anticipado de las personas con las que se trabajó están cronológicamente clasificadas como adultos tempranos o medio, estas difieren con la forma como se identifican narrativamente, muchas veces se logra visualizar una retracción de su sentir y sus acciones y actitudes de desinterés por el sentir de otros, lo que afecta las interacciones con el medio. Generando un envejecimiento psicológico al no poder realizar ciertas metas de la cotidianidad esto sumado a la estigmatización que se ven envueltos las personas en situación de calle compone estragos Psicológicos que afectan su diario vivir, y poder desarrollarse con normalidad.

7. Discusión

En relación con el estudio realizado **Di Iorio (2019) y Fagundez (2018)** las investigaciones realizadas dan a conocer un relevamiento territorial para conocer cuántas personas viven en situación de calle, obtener información de las condiciones en que se encuentran estas personas. Este proceso se llevó a cabo a través de una intervención vinculada al **modelo psicosocial** el cual se enfoca en el individuo y conocer el entorno que lo rodea, restablecer la integridad y potenciar los recursos internos de las personas. Además, analiza el contexto de las personas, los factores culturales, económicos y sociales debido a que estos son los que influyen en que las personas vivan en situación de calle. Lo anterior tiene relación con el modelo psicosocial puesto que, establece que el hombre es un organismo biosocial, donde el problema que la situación de calle y el tratamiento que serían los beneficios o apoyo que entregan los profesionales deben considerarse como un proceso psicosocial.

El texto de **Fagundez (2019)** habla sobre las territorialidades y cómo estas afectan en las personas en situación de calle, donde de desarrollo un estudio para comprender esta situación, se observa a las personas en situación de calle como los actores de la intervención, para denominarlos actantes del problema. La situación de calle de los adolescentes es una red compuesta por actantes humanos, como lo son los adolescentes en esa situación, los técnicos encargados de la intervención y los otros que participan de la definición de la política. Esto significa que las intervenciones o la atención de las personas en situación de calle deben ser realizadas a través de un trabajo en red para que este sea eficiente debido a que trabajan los profesionales correspondientes para dar solución al problema.

Y por último el problema que se identifica es que el accionar de los equipos territoriales en su estrategia de proximidad, necesita estar acompañado de la apertura de los dispositivos ciudadanos universales para insertarnos socialmente en estos.

Di Iorio, Seidmann, Gueglio, Rigueira (2016), Seidmann, Di Iorio, Azzollini y Rigueiral (2015), Silva, Artistizábal y Gómez (2017) y, Xelhuantzi y Flores (2014). Los estudios de dichos autores describen las representaciones sociales que las personas en situación de calle les atribuyen de vivir en ella. A las personas en situación de calle se les cataloga anti comunidad, por lo que su comportamiento se considera una amenaza para la sociedad, puesto que sus acciones no están dentro de las normas implantadas por la sociedad. El enunciado se enlaza con **la teoría del etiquetamiento** donde a la persona se le estigmatiza por encontrarse en situación de calle y se les etiqueta con diferentes términos de connotación negativa catalogándolos de locos, delincuentes, flojos entre otros. La sociedad

discrimina a las personas en situación de calle, puesto que en ocasiones pasan al lado de ellos ignorando su presencia o en algunos casos evitando a la persona a la persona y culpando a la persona de encontrarse en esa situación.

Siguiendo con **la teoría del etiquetamiento** se puede apreciar que más que una etiqueta clara que delimita una realidad definida, objetivista y ancla una serie de realidades, creencias, actitudes y afectos muchas veces difusos, en una visión entendible y justificable para la sociedad en general. El concepto justifica una serie de actos y estigmas ante un grupo social fuertemente vulnerado, perpetuando dinámicas e intercambios que más allá de permitir una inclusión social.

Además, se menciona que las personas en situación de calle establecen experiencias que se crean a través de lo vivido en la calle. A las personas en esta condición se les atribuye que son incapaces de tomar decisiones sobre las situaciones que les competen. Los artículos indican que se debe empoderar a los jóvenes para que sean autónomos y capaces de tomar sus propias decisiones y ser partícipes de situaciones que sean de su interés. Los artículos mencionados evidencian la exclusión social que viven las personas en situación a través de la expulsión de niños, jóvenes y adultos por parte de las instituciones familiares, sociales y gubernamentales hacia las calles de las ciudades del mundo es una de las más claras y radicales muestras de exclusión social moderna, esto conecta con la **teoría de la exclusión social**, debido a que se puede analizar diferentes contextos que influyen en que un sector no forme parte de una sociedad, lo que va más allá de lo que implica las condiciones económicas. Por lo que a las personas en situación de calle se les excluye de distintos ámbitos, comenzando por tomar decisiones en temas que están referido a apoyo donde los profesionales e instituciones que intervienen imponen la ayuda que ellos consideran correspondiente, sin antes consultar a los afectados que es lo que ellos necesitan

Lo artículos de los siguientes autores, **Di Iorio (2019), Capellini, Cohen, Wolochin y Escobar (2012), López, Schalken, Gonçalves (2020)**, hablan de intervenciones que contienen elementos de conocer el medio en que las personas se desarrollan, las relaciones que establecen con sus pares y viendo al problema y a la persona como un organismo biopsicosocial, esta intervención se vinculan a modelo psicosocial el cual indica que este modelo se centra en mejorar las relaciones interpersonales y las situaciones vitales de las personas, donde se debe conocer el contexto donde se desarrollan las personas para poder conocer el problema que afecta.

Además, se observa que la intervención que se realiza en la investigación es a través del vínculo y la comunicaciones, por lo que es esencial tener presente cuales son las redes de apoyo y personas significativas de las personas en situación de calle, para realizar una

intervención considerando todo los elementos que rodean a las personas que son importante en los procesos de intervención.

Se destaca una intervención de tipo artístico con personas en situación de calle el cual igual está vinculada al modelo psicosocial puesto que se le da énfasis a las personas con el medio en que se desenvuelven, las personas manifestaban que sentían un ambiente cálido, y se destaca enfoque narrativo para realizar la búsqueda del significado de las vivencias y exteriorizarlas de una manera artística, realizando un análisis subjetivo de las expresiones corporales. Al realizar esta acción se combina el plano artístico, psicológico y antropológico, permitiendo a quien participa de estas acciones reconocer habilidades que propicien el autoconocimiento, la reflexión y el autocuidado.

De acuerdo a lo presentado en el artículo de **Ortiz y Palomares (2015)** mencionan un aspecto importante con respecto al consumo de thinner dentro del contexto calle, ya que este busca conocer desde la propia realidad de las personas los hábitos de consumo y las interacciones que tienen dentro de su contexto, y es con base a esto que se puede vincular al **enfoque de reducción de daños**, ya que las personas con las que se trabajó tienen un consumo de productos inhalables donde se debe conocer concretamente la realidad de los sujetos para que la intervención sea realizada de una manera que se adapte lo más posible a los afectados. Teniendo en cuenta que este enfoque no busca que las personas logren una abstinencia o una desintoxicación total, sino que busca lograr que las personas reconozcan los daños asociados al consumo y a través de estos trabajar de acuerdo a las propias decisiones de las personas, estas acciones son delimitadas entre el equipo con el que se trabaja y el usuario. Además, el enfoque de reducción de daños también da énfasis en los derechos humanos, lo que toda persona tienen derecho a tener un lugar tranquilo donde realizar sus acciones, tener derecho a alimentación, y esos elementos no lo tienen las personas que viven en la calle.

El artículo de **Guevara (2019)** trata sobre las posibilidades que tienen las personas en situación de calle de obtener una vivienda en la ciudad de Montevideo, este artículo se puede vincular al **Modelo housing first** el cual indica que una vivienda es un derecho fundamental de las personas en situación de calle, este modelo se destacan principios fundamentales donde la vivienda es un derecho para las personas en situación de calle, las personas en situación de calle pueden tomar sus propias decisiones, hay que separar la reparación de algún problema de las personas con acceder a vivienda, orientación a la recuperación de las personas en situación de calle, compromiso, planificación centrada en la persona y apoyo flexible y disponible. Por último, se observa el principio de reducción del daño, el cual está vinculado al enfoque **de reducción de daño** donde este enfoque busca minimizar las repercusiones sanitarias, sociales y jurídicas negativas asociadas con el

consumo de drogas, así como las políticas y leyes en materia de drogas. La reducción de daños se basa en la justicia y los derechos humanos: se centra en los cambios positivos y en trabajar con las personas sin juzgarlas, cuestionarlas, discriminarlas o exigirles que dejen de consumir drogas como condición previa al apoyo”.

El enfoque de reducción de daño está orientado a la reducción del daño sobre la justicia y los derechos humanos, que es importante en relación a las personas en situación de calle que han sido vulnerado los derechos de vivienda, alimentación, servicios básicos entre otros, por lo que es necesario trabajar con ellas sin juzgarlas, ni cuestionar la situación en la que se encuentran.

se observa al artículo de **Guzmán y Araya (2020)** el cual indica la importancia que tienen las evaluaciones a los procesos intervenido con personas en situación de calle, la cual se observa la importancia que tiene de realizar evaluaciones a las intervenciones que realizan los trabajadores sociales, esto con la finalidad de observar si el trabajo realizado con las personas en situación de calle ha sido eficiente o se obtienen resultados.

Por último, se observa el artículo de **Tornello, Sosa, Álvarez-Chamale y Fernández (2019)** en que se menciona que a través de las acciones realizadas para obtener la información se reconoce que la estigmatización juega un rol importante en el ámbito psicológico de las personas. Este artículo se puede vincular a la teoría de exclusión social, puesto que las personas al ser mayores y encontrarse en situación de calle, existe una doble exclusión social, puesto que las personas mayores son un grupo de personas con mayor vulnerabilidad.

Esta teoría permite comprender porque las personas mayores no forman parte de la sociedad, esto se debe al siempre hecho de encontrarse en situación de calle, lo cual no tiene que ver de la situación económica que las personas posea.

Ahora bien, si el concepto de exclusión social se vincula con las personas en situación de calle, se puede evidenciar que este grupo de la población es excluido de la sociedad, volviéndose con mayor posibilidad de vulneración, ya que como sociedad se normaliza la presencia de las personas en situación de calle.

La visión que se tiene de las personas que se radican en calle, es que ellos son los del problema y son ellos mismos son los que se deben adaptar al contexto y las condiciones del medio, es por ellos que en algunos casos son ignorados por la sociedad y no se les entrega las herramientas para que salgan de la situación en que se encuentran.

Por último, se observa la teoría del etiquetamiento donde las personas mayores en situación de calle son llamadas flojas, que están acostumbrados a pedir dinero y que no quiere salir de su situación. Además, la sociedad va creando etiquetas para denominar a las personas en situación de calle.

8. Conclusiones y propuestas

a) Conclusiones

Para concluir se considera el primer objetivo de esta revisión sistemática, el cual era identificar los tipos de investigaciones con personas en situación de calle. Al respecto, se puede decir que la metodología que predomina en los estudios son de tipo cualitativa, además se identifican dos tipos de investigaciones, primero se identifica un tipo de investigación que tienen un alcance exploratorio lo que quiere decir lo que quiere decir que se orientan a conocer el problema de investigación desconocido o poco estudiado., pero sin proporcionar resultados concluyentes. Y el segundo tipo de investigación observado es de tipo descriptivo el cual permite obtener información sobre las personas en situación de calle para luego realizar un análisis. En este mismo contexto de identificar los tipos de investigaciones se evidencia que se habla sobre relevamiento territoriales esto es sobre conocer el contexto donde las personas se encuentran en situación de calle; de representaciones sociales esto quiere decir que se integran la información, actitud, imágenes, ideas y comportamientos respecto de un objeto determinado y esto siempre ocurre en relación a un contexto social; sobre intervenciones con personas en situación de calle.

En relación al segundo objetivo de la revisión sistemática que es conocer los resultados de las investigaciones con personas en situación de calle, se evidencia que, las investigaciones que hablan de las representaciones sociales, está muy presente la exclusión social y estigmatización que viven las personas en situación de calle y a las vulneraciones y violación de derechos que viven las personas al encontrarse en calle. Debido a que la sociedad los ve como lo feo de la ciudad, los etiquetan de vagos y flojos. A la vez que se observa estas situaciones, hay instituciones que buscan realizar intervenciones de tipo socio asistencial, el cual busca brindar elementos básicos como alimentación, higiene, y alojamiento, además de realizar intervenciones integrales donde se busca potenciar la autoestima, y las capacidades potenciadoras de las personas en situación de calle. Dentro de estos artículos se menciona la teoría del actor en red, la cual esta teoría posiciona la persona en situación de calle como actor de derecho de la intervención y los profesionales son parte de las intervenciones.

Sobre la intervención en red se observa una barrera al momento de que el proceso sea eficiente, puesto que existen nudos con las intervenciones de los profesionales y los servicios públicos para las personas, puesto que las personas en calle, tiene dificultades para acceder a los servicios de salud, trabajo, vivienda etc.

Además, se observa dentro de las distintas investigaciones revisadas la intervención de tipo socio asistencial, donde estas buscan satisfacer las necesidades básicas de cada individuo, puesto que se enfoca para dar solución a problemas de alimentación y otorga lugar para pernoctar en la noche, cuando hace frío y de realizar acompañamiento psicosocial y sociolaboral. Los programas que realizan son creados y financiados por el Estado y ejecutados por las ONG.

B.- Propuestas

En lo que respecta a la **intervención** desde una mirada del Trabajo Social, se sugiere que al momento de realizar las intervenciones es necesario realizar un diagnóstico para conocer el contexto social, indagar sobre las experiencias en los sistemas de salud, trayectoria educativa y también las políticas sociales que intervinieron a sus familias, también interesa indagar sus vivencia y experiencias de vida que han tenido las personas por la ciudad.

Se propone que los beneficios que ofrecen los profesionales a través de las instituciones del gobierno, estén conectadas con los servicios públicos como salud, vivienda, trabajo para garantizar los derechos de las personas y realizar una intervención más integradora para que la inserción de las personas al medio se pueda lograr de manera óptima.

También es importante que, al momento de la intervención, realizar mejoras en el trabajo en red con las instituciones y profesionales que están vinculados en el trabajo con personas en situación de calle, para trabajar sobre la reducción del daño, la re-significación de las experiencias vividas, intervenir desde el modelo psicosocial, que permita la reinserción de las personas en la sociedad.

En relación a los artículos revisados, surgen propuestas que se enuncian a continuación, en lo que se refiere a la **investigación** surgen varios temas para investigar.

1. En primer lugar, realizar una investigación con una metodología mixta sobre datos actualizados respecto del número de personas que viven en situación de calle puesto que, el último antecedente que se tiene corresponde al Censo 2017 en el caso de Chile. Conocer los distintos grupos etarios y conocer factores que agudizan la permanencia de las personas en situación de calle. Estas investigaciones se pueden llevar a cabo por investigadores con experiencias o bien en conjunto con estudiantes.

2. En segundo lugar, realizar una investigación con una metodología cualitativa para conocer las principales necesidades que presentan las personas en situación de calle.
3. En tercer lugar, investigar sobre las características de las personas mayores que se encuentran en situación de calle.
4. Por último, se debe investigar sobre los programas de intervenciones formales existentes en Chile, conocer el tipo de intervención que realizan y los resultados de las intervenciones con personas en situación de calle. En relación a los programas es necesario entregar más recursos a estos.

Desde el punto de vista de la educación académica de estudiantes de la carrera de Trabajo Social, es un desafío en su formación integrar conocimientos y las herramientas necesarias de cómo orientar e intervenir con personas en situación de calle.

9. Lista de Referencias

- Arce, C y Di Iorio, J (2019). *Prejuicios y discriminación hacia personas en situación de calle*. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/000-111/3.pdf>
- Abreu, C. (2019). Análisis estructuralista de la teoría del etiquetamiento. *Diánoia*, 64(82), 31-59. Recuperado de <https://doi.org/10.22201/iifs.18704913e.2019.82.1634>
- Casasola, L. (S/F). *Psicología y mente*. Recuperado de: <https://psicologiaymente.com/social/teoria-etiquetado>
- Castillero, O. (S/F). *Psicología y mente. Los 15 tipos de investigación (y características)*. Recuperado de: <https://psicologiaymente.com/miscelanea/tipos-de-investigacion>
- Centro de Estudios Legales y Sociales, (2019) *Segundo censo popular de personas en situación de calle en la caba*. Recuperado de: <https://www.cels.org.ar/web/2019/07/segundo-censo-popular-de-personas-en-situacion-de-calle-en-la-caba/>
- CEPAL. (2021) *Panorama Social de América Latina 2020*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46687-panorama-social-america-latina-2020>
- Corporación ABVRE (2017) *Acompañamiento psicosocial y atención en salud mental a víctimas de violencia política*. Recuperado de: <http://corporacionavre.org/>
- Departamento de asuntos económicos y sociales de las naciones unidas (2003). *La ONU y el estado de derecho*. Recuperado de <https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-the-rule-of-law/department-of-economic-and-social-affairs/>
- Di. J. (2019). Vivir en situación de calle en contextos urbanos: Subjetividades en resistencia. *Revista interamericana de psicología*, 53(2), 167-179. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7209083>
- Di. J. Seidmen, S. Gueglio C. Rigueira. G. (2016). Intervenciones psicosociales con personas en situación de calle: El cuidado como categoría de análisis. *Psicoperspectivas*. 15(3),123-134. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=171048523012>
- Economiahoy.mx. (2019) En cdmx , más de 4.300 personas viven en situación de calle. Recuperado de: <https://www.economiahoy.mx/nacional-eAm->

[mx/noticias/10136477/10/19/En-CDMX-mas-de-4300-personas-viven-en-situacion-de-calle-.html](https://www.elfinanciero.com.mx/noticias/10136477/10/19/En-CDMX-mas-de-4300-personas-viven-en-situacion-de-calle-.html)

Egenau, P. y Ossa, L. y Lowick-Russell, J. y López, E. (2005) Personas en Situación de Calle y Discapacidad Psíquica o Mental: Reflexiones Hogar de Cristo y Red-Calle. En Enfermedad Mental, Derechos Humanos y Exclusión Social. Publicaciones Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Central. Santiago. Recuperado de https://www.ucentral.cl/ucentral/site/docs/20121120/20121120094118/salud_mental.pdf

Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2020). Definición global del trabajo social. Recuperado de: <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>

Fuentes, G. y Flores, F. (2016). La indigencia de adultos mayores como consecuencia del abandono en el estado de México. *Papeles de población*, 22(87) 161-178. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252016000100161

Fundación gente de la calle (1994). *Personas en situación de calle y derechos humanos*. Recuperado de: <https://www.gentedelacalle.cl/situacion-de-calle-y-derechos-humanos/>

Fundación gente de la calle (1994). *Historia* Recuperado de: <https://www.gentedelacalle.cl/historia/>

Fundación gente de la calle (1994). *Datos calle*. Recuperado de: <https://www.gentedelacalle.cl/personas-en-situacion-de-calle/#:~:text=Personas%20en%20situaci%C3%B3n%20de%20calle,que%20no%20constituyen%20una%20vivienda>

Hernández, R. Fernández, C. Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación. El inicio del proceso cualitativo: Planteamiento del problema, revisión de la literatura, surgimiento de las hipótesis e inmersión en el campo*. México. Editorial mexicana.

Hogar de cristo. (2019) *Peor que vivir en la calle, es morir en ella*. Recuperado de: <https://www.hogardecristo.cl/noticias/peor-que-vivir-en-la-calle-es-morir-en-ella/>

Impacta (2019) *Estudio de factibilidad de la implementación de un contrato de impacto social para la superación de la situación de calle*. Recuperado de:

<https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2019/08/Informe-de-Factibilidad-CIS-Situaci%C3%B3n-Calle.pdf>

Jiménez, M (2008). APROXIMACIÓN TEÓRICA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL: COMPLEJIDAD E IMPRECISIÓN DEL TÉRMINO. CONSECUENCIAS PARA EL ÁMBITO EDUCATIVO. *Estudios Pedagógicos*, XXXIV (1), 173-186. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1735/173514135010>

La diaria política (2021), *Hay casi 4.000 en situación de calle, según censo de 2020*. Recuperado de: <https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2021/2/hay-casi-4000-personas-en-situacion-de-calle-segun-censo-de-2020/#:~:text=Hay%20casi%204.000%20personas%20en,de%202020%20%7C%20la%20diaria%20%7C%20Uruguay>

Ley Chilena (2009). *Declaración universal de los derechos humanos*. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1000396>

Servicio de información e investigación social (2017). El modelo Housing First de atención a las personas sin hogar: límites y posibilidades. Recuperado de: <https://blog.siiis.net/2017/01/modelo-housing-first-limites-posibilidades/>

Systems, A (2019) *Población en situación de calle percibida como un factor de inseguridad en los polígonos San Fernando y San Juan*. Recuperado de: <https://www.mucd.org.mx/2019/10/poblacion-en-situacion-de-calle-percibida-como-un-factor-de-inseguridad-en-los-poligonos-san-fernando-y-san-juan/>

Manterola, C. Astudillo, P. Arias, E. Claros, N. (2016) Cirugía española. *Revisión sistemática de la literatura. Que se debe saber acerca de ella*. Recuperado de: <https://www.elsevier.es/es-revista-cirugia-espanola-36-articulo-revisiones-sistematicas-literatura-que-se-S0009739X11003307>

Mejía, T. (2014) Investigación correlacional: características, tipos y ejemplos. Liferder. Recuperado de <https://www.liferder.com/investigacion-correlacional/>.

Ministerio de desarrollo social, subsecretaría de evaluación social(S/F). *Segundo catastro nacional de personas en situación de calle*. Recuperado de: http://www.nochedigna.cl/wpcontent/uploads/2017/03/Resultados_Catastro_Sole_Arellano.pdf

Ministerio de salud y protección social, (S/F). *Ciclo de vida*. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx>

- Ministerio de desarrollo social y familia, (2020). *Calle cero es posible*. Recuperado de: <https://www.callecero.cl/cifras>
- Moraga, A. (2018). Catastro de personas en situación de calle. *Diario Concepción*. Recuperado de: <https://www.diarioconcepcion.cl/carta-al-director/2018/06/12/catastro-de-personas-en-situacion-de-calle.html>
- Pleace, N. (2016) Guía de Housing first. Recuperado de: <https://housingfirsteurope.eu/assets/files/2016/11/Gui%CC%81a-Housing-First-Europa.pdf>
- Portet, L. (2016) El envejecimiento psicosocial. *Geriatricarea*. Recuperado de: <https://www.geriatricarea.com/2016/05/27/envejecimiento-nivel-psicosocial/#:~:text=En%20la%20teor%C3%ADa%20de%20la%20desvinculaci%C3%B3n%20sugerida%20por%20Comming%20y,de%20reducci%C3%B3n%20de%20contactos%20sociales.>
- Programa EUROsocial. (2015) Dialogo para la acción. *Avance en políticas públicas para la cohesión social en América Latina*. (32). Recuperado de: http://sia.eurosocial-ii.eu/filesdocs/1450269058-Dialogos_accion_vinculos_es.pdf
- Rodríguez, A. (2010) La estigmatización de los mendigos en el siglo de oro. Análisis de guzmán de alfarache. *Anales de historia antigua, medieval y moderna*. Recuperado de: <file:///C:/Users/Mari/Downloads/Dialnet-LaEstigmatizacionDeLosMendigosEnElSigloDeOroAnalis-4284119.pdf>
- Rizo, A. (2006). ¿A qué llamamos exclusión social? *POLIS, Revista Latinoamericana*, 5 (15). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/305/30517306018.pdf>
- Subsecretaría de servicios sociales (2015). *Hacia una tipología de personas en calle en Chile*. Recuperado de: http://www.nochedigna.cl/wp-content/uploads/2017/03/Tipologia_Persona-de-Calle.pdf
- Seiman. S., Azzollini L., Rigueiral. G. (2015). Sociabilidades en los márgenes: Prácticas y representaciones sociales de personas en situación de calle en la ciudad de Buenos Aires. *Anuario de investigaciones XXII*. 253-261. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369147944025.pdf>
- Stannah (2018). El papel del anciano en la sociedad: Una mirada a través de la historia. *¿Cómo cambió el papel del anciano en la historia y que nuevos retos surgen en una*

sociedad cada vez más envejecida? Recuperado de:
<https://blog.stannah.co/sociedad-y-cultura/papel-del-anciano-en-la-historia/>

Universidad San Sebastián (2018). *Instituto de políticas públicas en salud*. Recuperado de:
<http://www.ipsuss.cl/ipsuss/estadisticas-e-indicadores/edad-de-inicio-de-persona-en-situacion-de-calle/2018-04-17/164418.html>

Viscarret. J (2007). *Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social. El modelo psicosocial*. Madrid. Alian